

**ACEPTACION DE LA OFERTA No. 066 M de 2019**

**PROCESO No:SS19M-165**

San José de Cúcuta, **28 MAR. 2019**

**Señora:**  
**VIVIANA ANDREA QUINTANA PEREA**  
**Representante Legal**  
**QUINBERLAB S.A.**  
**NIT. 800005736-7**  
**Calle 67 No. 5-42 Bogota D.C.**  
**[contabilidad@quinberlab.com.co](mailto:contabilidad@quinberlab.com.co)**

Teniendo en cuenta la oferta presentada para la COMPRA DE REACTIVOS PARA EL AREA DE INMUNOLOGIA E INMUNOLOGIA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA CON APOYO TECNOLÓGICO PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E HUEM, me permito manifestarle que la misma fue aceptada por la E.S.E. HUEM, cuyo vínculo contractual se sujeta a las condiciones establecidas a continuación, así como a las prescripciones consagradas en el Estatuto Contractual y Manual de Contratación de la E.S.E HUEM, publicados en la página web: [www.herasmomeoz.gov.co](http://www.herasmomeoz.gov.co).


**1. ESPECIFICACIONES**

código	DESCRIPCION	UNIDAD /MEDIDA	PBAS KIT	VALOR UNITARIO	CANTIDAD X PRUEBA	VALOR TOTAL
30853	HIV COMBO Ag/Ac IV GENERACION	PRUEBA	100	\$ 15.700	800	\$ 12.560.000
30874	TROPONINA -I	PRUEBA	100	\$ 22.700	300	\$ 6.810.000
30877	BETA HCG	PRUEBA	100	\$ 13.300	200	\$ 2.660.000
30878	RUBEOLA IgG	PRUEBA	100	\$ 22.200	100	\$ 2.220.000
30864	ANTICUERPOS PARA HEPATITIS C (HCV)	PRUEBA	100	\$ 18.600	200	\$ 3.720.000
30804	GASES ARTERIALES	PRUEBA	1000	\$12.100	4000	\$48.400.000
						<b>\$ 76.370.000</b>

Código	ELEMENTO SOLICITADO	UNIDAD/ MEDIDA	VALOR KIT	CANTIDAD	VALOR TOTAL
30636	TSH NEONATAL ELISA X 480 PBAS	KIT X480	\$ 2.094.000	2	\$ 4.188.000
30258	DENGUE IGM CAPTURA X96 PRUEBAS	KIT X96	\$ 827.000	3	\$ 2.481.000
					<b>\$ 6.669.000</b>

Código	ELEMENTO SOLICITADO	UNIDAD / MEDIDA / PRUEBA	VALOR UNITARIO	VALOR KIT	CANTIDAD CONTRATA DA X PRUEBA	VALOR TOTAL
30801	REACTIVO PARA DETERMINACION AUTOMATIZADA DE PT Y FIBRINOGENO X 825 PRUEBAS	825	\$ 3.250	\$ 2.681.250	3300	\$ 10.725.000
						<b>\$ 10.725.000</b>

4

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-BS-036
	ACEPTACION DE LA OFERTA MINIMA CUANTA	VERSION: 2
		FECHA: JUL 2018
		PAGINA 2 de 4

Código	ELEMENTO SOLICITADO	UNIDAD / MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	VALOR UNITARIO CON IVA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
30294	FRASCO RECOLECTOR ORINA PAQ X 50	PAQUETE X50	\$ 8.800	\$ 1.672	\$ 10.472	80	\$ 837.760
							\$ 837.760

<b>VALOR DEL CONTRATO : NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS</b>	<b>\$ 94.601.760</b>
--	----------------------

El valor del contrato incluye costos directos, indirectos y gastos de cualquier naturaleza que se pudieren generar de la legalización y ejecución contractual, tales como: impuestos, constitución de garantía, transporte, operarios, etc.

<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No:537</b>	<b>FECHA:26-03-2019</b>
--	-------------------------

**2. OBLIGACIONES**

**OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA :**

1. Concurrir cuando sea solicitado y responder los requerimientos a que haya lugar.
2. Mantener contacto con EL HOSPITAL para evaluar la calidad del bien.
3. Cumplir plenamente las obligaciones generadas del presente contrato y aquellas que se desprendan de su naturaleza, conforme la normatividad vigente de derecho privado que le sea aplicable.
4. Certificar al hospital el cumplimiento de las obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 1° de la ley 828 de 2003
5. Atender oportunamente los requerimientos del supervisor o interventor y suscribir con inmediatez todos los documentos que se deriven de la relación contractual.

**OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE:**

1. Liquidar los impuestos que se generen del contrato.
2. Pagar el valor de este contrato en la forma y tiempos pactados.
3. Recibir en el sitio y plazos convenidos los elementos, objeto del presente contrato.
4. Certificar el cumplimiento del contrato.
5. Proyectar el acta de liquidación dentro de los términos pactados
6. Verificar que el contratista presente las certificaciones sobre el cumplimiento del pago de seguridad social en los términos del Art. 50 de la ley 789 de 2002.

4


### 3 GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

No:	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% (VALOR DEL CONTRATO ADJUDICADO)	VIGENCIA
1	CUMPLIMIENTO	20	\$ 18.920.352	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS
2	CALIDAD DE LOS BIENES	20	\$ 18.920.352	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS

EL OFERENTE DEBE OTORGAR LAS GARANTIAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA.

### 4. CLAUSULADO

- 1) **FORMA DE PAGO:** El pago se efectuara dentro de los noventa (90) días siguientes, a la entrega de los bienes recibidos a satisfacción, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura respectiva, y los requisitos exigidos por la E.S.E HUEM.  
**PARAGRAFO:** El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.
- 2) **PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución será diez (10) días hábiles, a partir del acta de inicio, previa legalización del contrato.
- 3) **LUGAR DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO:** El objeto contractual se ejecutará en las instalaciones de la E.S.E. HUEM, localizada en la Av. 11 Este 5AN - 71 Guaimaral de la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, País Colombia. Los bienes deben ser entregados en la oficina de almacén de la entidad.
- 4) **FORMACION DEL CONTRATO:** El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la misma.
- 5) **REQUISITOS DE EJECUCION CONTRACTUAL:** Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal y aprobación por parte de la E.S.E. HUEM de las garantías, si a ello hubiere lugar.
- 6) **CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** La E.S.E. HUEM podrá interpretar, modificar, terminar y declarar la caducidad del presente contrato, de manera unilateral, en los eventos previstos en el Manual de Contratación de la Institución, publicado en la página web: [www.herasmomeoz.gov.co](http://www.herasmomeoz.gov.co)
- 7) **CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Se estipula una Cláusula penal equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, suma que cancelará EL CONTRATISTA en el evento de incumplir sus obligaciones y que podrá ser cobrada por la vía judicial.
- 8) **TERMINACIÓN:** La terminación del contrato procederá en los siguientes eventos: 1) Expiración del plazo pactado. 2) Por mutuo acuerdo entre las partes. 3) Incumplimiento de las obligaciones referidas al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT: El CONTRATISTA se compromete a implementar medidas tendientes a evitar que sus operaciones sean utilizadas como instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero o bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a las mismas. De igual forma, el contratista se obliga a cumplir plenamente la política y normatividad vigente en materia del SARLAFT, para cuyos fines debe aportar la información financiera o cualquier otra correlacionada que le sea exigida.
- 9) **LIQUIDACION:** El contrato, en caso de requerirse, será objeto de liquidación de común acuerdo entre las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro de los seis (6) meses contados a partir de la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación de la garantía, si a ello hubiere lugar. En aquellos casos en

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-BS-036
		VERSION: 2
	ACEPTACION DE LA OFERTA MINIMA CUANTA	FECHA: JUL 2018
		PAGINA 4 de 4

que el contratista no acepte expresamente la liquidación, no obstante habersele enviado en tres (3) oportunidades, mediando un lapso mínimo de quince (15) días calendario, se entenderá para todos los efectos legales, aceptación tácita de la liquidación.

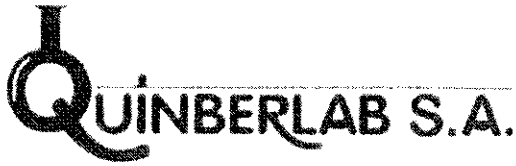
**10) INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne a la E.S.E. HUEM contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual y hasta la liquidación definitiva del contrato, si a ello hubiere lugar. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general, cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

**11) SUPERVISION:** Para el control y seguimiento del cabal cumplimiento del objeto contractual se designa como supervisor del presente contrato al Subgerente Salud de la E.S.E. HUEM, o quien él asigne, quién se encargará de velar por la observancia plena de las cláusulas pactadas entre las partes.

Atentamente,

  
**ANDRES ELOY GALVIS JAIMES**  
 Subgerente de Salud ( e )


 aprobó: Mauricio Pinzon Barajas- Coordinador GABYS  
 proyectó: Paola Cornejo Carrascal- Abogado Actisalud GABYS



Nuestro compromiso es brindarle la más alta calidad.

Suministro de implementos, Reactivos y Dispositivos Medicos para Laboratorio Clínico y Banco de Sangre




 YF  
 NIT. 800.074.913-9  
 PROCESO No. SSIGM-165  
 CONTRATO No. 066M

QBL-COT-246-2019

Bogotá D.C., marzo 18 de 2019

Señores  
**HOSPITAL ERASMO MEOZ**  
 Cúcuta

Estimados señores:

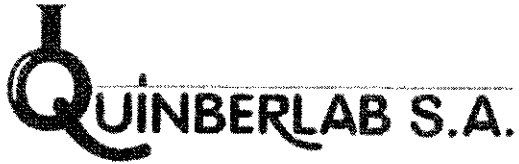
Por medio de la presente, nos permitimos hacer llegar la oferta económica solicitada:

**OFERTA ECONOMICA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	MARCA	EMBALAJE	PRECIO UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	ANTICUERPOS PARA HEPATITIS C (HCV)	ROCHE	KIT X 100	\$ 18,600	0%	\$ 1,860,000
2	BETA HCG	ROCHE	KIT X 100	\$ 13,300	0%	\$ 1,330,000
3	HIV COMBO Ag/Ac IV GENERACION	ROCHE	KIT X 100	\$ 15,700	0%	\$ 1,570,000
4	RUBEOLA IgG	ROCHE	KIT X 100	\$ 22,200	0%	\$ 2,220,000
5	TROPONINA-I	ROCHE	KIT X 100	\$ 22,700	0%	\$ 2,270,000
6	GASES ARTERIALES	ROCHE	KIT X 1000	\$ 12,100	0%	\$ 12,100,000
7	REACTIVO PARA DETERMINACION AUTOMATIZADA DE PT Y FIBRINOGENO	WERFEN	KIT X 330	\$ 3,250	0%	\$ 1,072,500
8	DENGUE IGM CAPTURA X96 PRUEBAS	ANNAR	KIT X 96	\$ 827,000	0%	\$ 827,000
9	TSH NEONATAL ELISA X 480 PBAS	ANNAR	KIT X 480	\$ 2,094,000	0%	\$ 2,094,000

NIT. 800.005.736 - 7

Calle 67 No 5-42 - Tels.: 349 43 10/15 - 310 46 35 - Fax: 310 17 96  
 Email: ventas@quimberlab.com.co - servicios@quimberlab.com.co  
 Bogotá, D.C. - Colombia



El mayor compromiso es brindarle la más alta satisfacción.

Suministro de Implementos, Reactivos y Dispositivos Médicos para  
Laboratorio Clínico y Banco de Sangre



10	FRASCO RECOLECTOR ORINA BOLSA X 50	INVERFARMA	BOLSA X 50	\$ 8,800	19%	\$ 10,472
----	---------------------------------------	------------	------------	----------	-----	-----------

### CONDICIONES COMERCIALES

**Plazo entrega reactivos:** 3 a 5 días hábiles previa confirmación con el proveedor.  
**Forma de pago:** Según lo acordado.  
**Validez de la oferta:** Treinta (30) días calendario.

Cordialmente,

**JUAN CARLOS MARTÍNEZ C.**  
Gerente de Ventas

**RENE QUINTANA**  
Asesor Comercial